



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

De : Interés público  
Asunto : Proceso para declarar desierto  
Fecha : 27 de octubre del 2022

Distinguidos señores:

Cortésmente, por este medio hacemos de conocimiento público que el proceso de compras (MISPAS-DAF-CM-2022-0257), publicado en fecha 11 de octubre del año en curso, sobre “Compra de banderas de República Dominicana y cinturón porta bandera, dirigido a Mipymes”, será declarado desierto, en virtud de qué, el oferente que participo, no cumplió en la evaluación técnica. En ese sentido, dicho requerimiento será relanzado a la mayor brevedad posible, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 24 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y el Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Sin otro particular

Atentamente,

**Marlene Fernández Vargas**  
Encargada de Compras y Contrataciones del MSP  
MF/jg

